

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3090 *COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Guadalajara, calle Lepanto, número 10; Polígono Industrial el Balconcillo, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 28 de junio de 2022 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales, a fin de incorporar otros modos de organizar la administración.

Quinto.- Adopción de acuerdos relativos al modo de organizar el órgano de administración: nombramiento de Administrador Único.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil facultando especialmente para efectuarlo, así como para otorgar las oportunas modificaciones, subsanación o aclaración, según la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma y los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Guadalajara, 17 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Borja Sevilla Sanjuán.

ID: A220020196-1